



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICO SOCIALES
II.- La identificación del documento:	ACTA 39 (3 fojas)
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre : pág. 2,3 Trayectoria educativa: pág. 2,3 Contenido proyecto de investigación (ref. laborales en catalogo) pág. 1, 2
IV.- Fundamento legal y motivación	Art.87 Información reservada, frac. IX Art. 97 Información confidencial Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	20/10/2021 53/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/comite/tra/



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 39
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día quince de enero de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ, DIRECTORA, DR. MICHAEL DUCEY, SECRETARIO, DR. LUIS JUVENTINO GARCÍA RUIZ, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES, DR. ERNESTO TREVIÑO RONZÓN, COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES, DR. JOSÉ GALINDO RODRÍGUEZ, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, DR. MARTIN G. AGUILAR SÁNCHEZ, CONSEJERO, DRA. BÁRBARA VALDÉS BENÍTEZ, CONSEJERA, DRA. DORA CECILIA SÁNCHEZ HIDALGO HERNÁNDEZ, CONSEJERA y DR. JOSÉ ALFREDO ZA VALETA BETANCOURT, CONSEJERO INVESTIGADOR todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 14 de enero de 2020, suscrita por la Dra. Filiberta Gómez Cruz, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- Orden del día-----
- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
 - 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
 - 3.-SOLICITUD DE LA DRA. SILVIA MARÍA MÉNDEZ MAÍN
 - 4.-SOLICITUD DE ALUMNA DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
 - 5.-ASUNTOS GENERALES.-----

En atención al punto tres del orden del día la Dra. Silvia Méndez Maín, solicita al H. Consejo Técnico se avale por este H. Consejo Técnico y en línea dentro del Sistema de

N1-ELIMINADO 66



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 39
Consejo Técnico

N2-ELIMINADO 66

En el punto número cuatro del orden del día la alumna de la Maestría en Ciencias Sociales N3-ELIMINADO 1 del Estatuto de los Alumnos, solicita revisión de la evaluación de la materia "Diálogos Teóricos en Ciencias Sociales (91785 N4-ELIMINADO 86 Yovana Celaya Nández.--

En asuntos generales la Directora expone que el profesor de la Universidad de Holguín en Cuba: N5-ELIMINADO 1 la autorización de este H. Consejo Técnico para realizar una estancia de investigación de seis meses en el Instituto, proponiendo estar bajo la tutoría del Dr. Martín Aguilar Sánchez, Investigador y Coordinador del

N6-ELIMINADO 86

Por otro lado, la Directora informa que en nuestras instalaciones se estarán impartiendo por investigadores de este Instituto, algunas clases de licenciatura correspondientes al área de humanidades, porque el inmueble donde se imparten se encuentra en mantenimiento. También se informa que se publicará la Convocatoria de Consejero Universitario Alumno.-----

ACUERDOS:

PRIMERO.-Se encuentran presentes los integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----

SEGUNDO.-Se omite la lectura del Acta anterior por ser del conocimiento de todos.-----

N7-ELIMINADO 66

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 39
Consejo Técnico

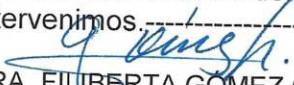
individuales y colectivas, así como a los objetivos, metas y acciones del Plan de desarrollo de la entidad.

CUARTO.- Por unanimidad y en términos del artículo 57 del Estatuto de los Alumnos se determina procedente la solicitud de la alumna de la Maestría en Ciencias Sociales **N8-ELIMINADO 1** **N9-ELIMINADO** con número **N10-ELIMINADO 86** designándose como jurado para efecto de la revisión del resultado de la evaluación obtenida en la materia "Diálogos Teóricos en Ciencias Sociales", semestre agosto 2019- enero 2020, al Dr. Víctor Manuel Andrade Guevara, Dr. Malik Laurent Tahar Chaouch y Dr. José Galindo Rodríguez. Se instruye a la Dirección del Instituto para que solicite a la Dra. Yovana Celaya Nández, el programa de la materia y las evidencias del desempeño de la alumna durante el transcurso del tiempo en que se impartió.

QUINTO.- Se autoriza por unanimidad que **N11-ELIMINADO 1** la Universidad de Holguín de Cuba, realice una estancia de investigación de seis meses durante el periodo enero-junio 2020, bajo la tutoría del Dr. Martín Aguilar Sánchez, Coordinador del Cuerpo Académico Estudios Sociohistóricos del Cambio Político.

SEXTO.- Los integrantes de este Órgano Colegiado se dan por enterados del préstamo de algunos espacios para impartir clases de licenciatura del área de humanidades en tanto se concluya el mantenimiento a sus instalaciones.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las once horas con veintiún minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinimos.

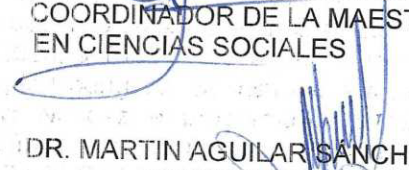

DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ
DIRECTORA

DR. MICHAEL DUCEY
SECRETARIO

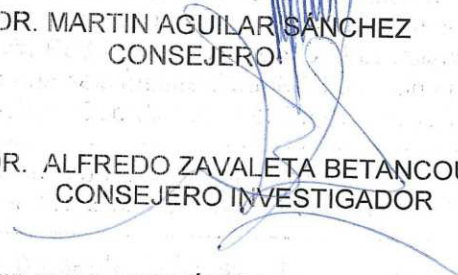

DR. LUIS JUVENTINO GARCÍA RUIZ
COORDINADOR DEL DOCTORADO EN
HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES


DR. ERNESTO TREVIÑO RONZÓN
COORDINADOR DE LA MAESTRIA
EN CIENCIAS SOCIALES


DR. JOSÉ GALINDO RODRÍGUEZ
COORDINADOR DEL DOCTORADO
EN CIENCIAS SOCIALES


DR. MARTÍN AGUILAR SÁNCHEZ
CONSEJERO


DRA. BÁRBARA VALDÉS BENÍTEZ
CONSEJERA


DR. ALFREDO ZAVALA BETANCOURT
CONSEJERO INVESTIGADOR


DRA. DORA CECILIA SÁNCHEZ HIDALGO HERNÁNDEZ
CONSEJERA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS referencias laborales, 15 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADAS referencias laborales, 3 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 10 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADAS referencias laborales, 11 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."